



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION HCD N° 153 / 92 *

VISTA

la necesidad de establecer el *Calendario Docente* de actividades de esta Facultad para el año lectivo 1993;

CONSIDERANDO

la Res. HCD 141/88 que establece las pautas para la confección de los *Calendarios Docentes* para años venideros;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el siguiente *Calendario* para las actividades docentes de esta Facultad durante el año lectivo 1993:

* CURSO DE NIVELACION: se desarrollará durante el período 1° al 26 de febrero.

* EXAMEN CURSO DE NIVELACION: 2 y 9 de marzo.

* CLASES DEL PRIMER CUATRIMESTRE: (1° a 5° año): 8 de marzo al 18 de junio.

* CLASES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE: (1° a 5° año): 9 de agosto al 19 de noviembre.

* EXAMENES :

- > 28 de junio - 2 de julio (1 fecha - 1 semana)
- > 26 de julio - 6 de agosto (2 fechas - 2 semanas)
- > 29 de noviembre - 23 de diciembre (2 fechas - 4 semanas)
- > 14 de febrero - 4 marzo/94 (2 fechas - 3 semanas)
- > La materia "Trabajo Especial" podrá rendirse hasta el 31 de marzo/94.

* INSCRIPCIONES:

- > Inscripción a 1° año: 1° al 18 diciembre
- > Inscripción 1° Cuatrimestre: 1° a 5° año: 1°-12 marzo
- > Inscripción 2° Cuatrimestre: 1° a 5° año: 9-20 agosto

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

msm

Maria J. Druetta
Dña. MARIA DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Raul T. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO